

diente, no por el derecho que este príncipe pudiera tener, sino porque representaba el despótico absolutismo, y allí estaba el porvenir y la seguridad para él.

Todos sabemos su conducta durante la guerra civil.

Todos sabemos lo que posteriormente ha ido sucediendo hasta nuestros días.

Pero la nueva idea, la idea liberal, tan poderosa, debía penetrar en el seno de ese mismo clero que la odiaba cordialmente, pues veía en ella la ruina de sus aspiraciones mundanas.

Y la idea liberal, tan conforme con las divinas doctrinas de Jesús, encontró defensores y prosélitos entre los individuos del clero. Propagándose la instrucción, la idea se fué desarrollando hasta su completo triunfo y dominio.

El diputado de quien vamos á ocuparnos en esta ligera biografía, pertenece al número de los sacerdotes ilustrados y virtuosos que acogen la idea liberal con efusión, porque en ella ven más palpable la verdad de la inspirada doctrina del Crucificado.

D. Luis Alcalá Zamora y Caracuel, nació el 3 de Agosto de 1833 en la villa de Priego (provincia de Córdoba).

Sus padres, D. Gregorio Alcalá Zamora y doña Encarnación Caracuel y Serrano, procuraron darle una esmerada educación. Dedicóse al estudio de la filosofía que cursó en el Instituto de la ciudad de Cabra, y vino á Madrid á empezar la carrera de Derecho en la Universidad central. Allí empezó á distinguirse, no solo por su amor al estudio y sus buenas condiciones de estudiante, sino como ardiente y entusiasta partidario de la libertad.

Vió crecer y desarrollarse ante su vista la revolución de Julio de 1854, prólogo bien señalado de la de Setiembre de 1869, y ante espectáculo tan brillante no pudo permanecer ocioso. Tomó parte en aquel levantamiento—protesta de todo un pueblo por su honra y libertad.

Pero también vió con dolor cómo se torció una revolución que tan bien iba encaminada, y cómo en el corto espacio de dos años se perdían todas las ilusiones, todas las esperanzas que los buenos liberales habían concebido tan justamente.

D. Luis Alcalá Zamora era en aquella época alférez de un batallón de Milicia nacional, y en 1856 viósele trocar repentinamente su guerrero uniforme por el modesto hábito del sacerdote.

Su carrera fué rápida como lo había sido su resolución, y en el mismo año recibió la primera tonsura,

las órdenes menores y el subdiaconado, y en el año siguiente, 1857, fué ordenado de presbítero.

La Iglesia acogía en su seno á un jóven de alma noble, de nobles instintos, de claro ingenio, y á quien tal vez el mundo reservaba brillante porvenir.

Pero una santa vocación, una rápida inspiración, un desengaño tal vez, hizo que el jóven guerrero de la revolución de Julio colgase sus armas homicidas para trocarlas en las de paz y caridad que la Iglesia ponía en sus manos.

Más al abandonar el mundo y sus locas pasiones, quedó puro y tenaz en su pecho su ardiente amor á la libertad; jóven é instruido, veía en la misma religión de que era sacerdote la fuente y las máximas de la libertad.

Estando en Madrid para continuar sus estudios de Derecho, fué cuando el general Prim inició el movimiento de Enero con los regimientos de Bailén y Calatrava.

Decidido á seguir fiel al partido liberal, el Sr. Zamora tomó una parte muy activa en este plan, y preparó la brigada de Alcalá de Henares, que no llegó á salir por una de esas circunstancias fatales que no están en la mano del hombre corregir.

Desde aquella época hasta mediados de Junio del mismo año, estuvo en unión del brigadier Moriones preparando la guarnición de Madrid para el movimiento, pero el 15 de Junio él y el Sr. Moriones recibieron orden del general Prim de pasar á Valencia, y allí le cogieron los acontecimientos del 22 del mismo, siendo infructuosos todos los trabajos para que Valencia secundara el alzamiento de Madrid.

En Agosto del mismo año tuvo que salir de Madrid, y marchó á Ostende con una delicada misión del general Prim.

Las circunstancias que concurrían en el Sr. Alcalá Zamora, su carácter emprendedor, su natural elocuencia y la simpatía que inspiraba en cuantos le hablaban una vez, hicieron que el general Prim depositase en él toda su confianza, y le diese todas las misiones difíciles y delicadas.

En 1867 volvió á Valencia, desde donde hizo varios viajes á Bruselas á conferenciar con el general Prim, hasta los meses de Agosto del mismo año.

Esta segunda tentativa de Prim tuvo los mismos resultados que la primera. La desgracia parecía perseguir á los que habían jurado no descansar hasta devolver á su patria la libertad porque todos suspiraban.

De resultas del movimiento de Agosto, el Sr. Al-

calá Zamora tuvo que emigrar á Francia, permaneciendo en París y luego en Lóndres hasta que en el mes de Julio vino á España para desempeñar nuevas comisiones en Andalucía.

Habia llegado por fin la hora del triunfo.

La hermosa Cádiz debía ser por segunda vez la cuna de nuestras libertades.

La mágica voz de Topete resonó en todos los ámbitos de España, y al grito de «España con honra» se verificó la revolucion más extraordinaria de los tiempos modernos.

El Sr. Alcalá Zamora se unió en Cádiz con el general Prim, embarcándose con él en la blindada *Zaragoza*, y en calidad de capellan del cuartel general no se separó del general hasta su entrada triunfante en Madrid. Tal ha sido á grandes rasgos trazada la vida política del Sr. Zamora, el hombre de confianza del conde de Reus.

Elegido diputado por Montilla (provincia de Córdoba), recibió una prueba del aprecio en que le tenían sus paisanos.

Al llegar á la cuestion religiosa guardó una noble actitud y una prudente reserva, y al votarse la libertad religiosa unió su voto al de los que no creen injuriar á la religion cristiana admitiendo el libre ejercicio de las demás religiones; pues la tolerancia es una de las primeras máximas del cristianismo.

Fiel á sus ideas liberales, hombre de orden y sin ambicion ni pasiones fatales siempre, el Sr. Alcalá Zamora ha seguido unido á la mayoría de la Cámara, llevando su voto á todas las resoluciones que puedan interesar á la honra y libertad de su patria.

El jóven sacerdote liberal cumple con su mision sobre la tierra, adhiriéndose á todas las manifestaciones con que la criatura procura acercarse á Dios.

D. JOSÉ TORIBIO AMELLER.

La provincia de Gerona, entre todas las de la hermosa é independiente Cataluña, se ha distinguido siempre por su acendrado liberalismo y por los sacrificios que en aras del bien público, de la felicidad de la patria ha hecho en todas épocas y en ocasiones diferentes. La patria de Abdon Terradas, la cuna de la democracia española, goza del precioso privilegio de haber marchado constantemente á la cabeza del movimiento político de nuestra nacion, lo cual se explica con facilidad: provincia fronteriza y en continua comunicacion con ese pueblo generoso y grande que ha dado la libertad al mundo, los bravos gerundenses son, si la espresion se nos permite, españoles de corazon y de entendimiento franceses.

En los distintos periodos de nuestra historia contemporánea, siempre que ha sido necesario defender la libertad con las armas en la mano, la provincia de Gerona ha ofrecido la sangre de sus hijos en el altar de la patria, siempre que ha sido menester contribuir con las ideas al establecimiento de instituciones, de allí ha salido el pensamiento más radical.

No de otra suerte podia suceder en la gloriosa revolucion que ha arrojado de España una raza aborrecida y derrocado con ella todo un órden de cosas, el órden tradicional y autoritario. Cuando á los tres meses de realizado aquel gran movimiento popular, el país en-

tero fué convocado á los comicios, el pueblo gerundense acudió en masa llevando escrita en su bandera la palabra «República,» y republicanos fueron en efecto todos los patricios enviados á la Asamblea Constituyente por la provincia de Gerona. El jóven diputado cuyos principales hechos vamos á apuntar, figura entre estos ilustres representantes.

José Toribio de Ameller nació en la villa de Bañolas, provincia de Gerona, el 16 de Abril de 1842.

La familia de Ameller es conocida en Cataluña por las persecuciones de que ha sido víctima y por su acendrado amor á la libertad, que ha defendido en todos los terrenos.

Hizo sus primeros estudios el jóven Ameller en el Instituto provincial de Gerona, donde permaneció hasta la edad de quince años. Retirado despues á su casa, estudió el Derecho romano y el civil y penal español en conferencias particulares con un amigo suyo abogado.

A la edad de diez y ocho años (republicano ya desde los diez y seis en que aleccionado por las desgracias de su familia y por los descalabros de su fortuna, concibió un odio profundo á la tiranía), ayudado de los consejos de D. Fernando García, acérrimo republicano de Gerona, y unido á dos amigos suyos organizó el partido republicano en Bañolas, su patria,

cuando aquel partido constaba á la sazón de ocho ó nueve individuos; habiendo crecido desde entonces, merced á sus entusiastas é inteligentes esfuerzos, hasta dominar por completo la población.

Tan relevantes servicios á la causa popular no podían quedar sin recompensa. Así que, á pesar de sus pocos años, fué nombrado sucesivamente individuo del comité provincial de Gerona, y delegado por este al central, á cuyas sesiones no pudo asistir por haberse mandado disolver de orden del gobierno. Sucedia esto cuando el general Prim se internaba en Portugal.

En Agosto de 1867, seriamente comprometido en aquella gran conspiración, tuvo necesidad de alejarse de su país al saber que uno de sus compañeros de comité, quizás el que ménos culpa tenia, habia sido preso y trasladado á Cádiz.

En Marzo de 1868, por iniciativa de D. Pedro Caymó, formóse en la provincia de Gerona una Junta revolucionaria secreta, compuesta de republicanos, y que llevaba por objeto impulsar la revolución, cualquiera que fuese el partido que la iniciara, adoptando por lema la «República federal.»

La reunión preparatoria de esta Junta tuvo lugar en Bañolas, donde se nombró la mesa, y Ameller obtuvo por unanimidad el cargo de secretario.

Conspirando desde aquel momento con sus cuatro compañeros, pues la Junta se componía solo de cinco individuos, el jóven é intrépido Ameller logró á fuerza de energía que no se disolviera, á pesar de haber sido preso su presidente D. Pedro Caymó, por haberse sorprendido una carta que se decía firmada por él.

Llegó la revolución de Setiembre, y constituyóse en Gerona una Junta provincial, de la cual fué nombrado Ameller; pero en Gerona se necesitaban fuerzas, porque el regimiento que guarnecía entonces aquella capital se negaba á pronunciarse. En tan grave conflicto acordó la Junta que Ameller fuese á buscarlas, y en efecto salió inmediatamente, volviendo al siguiente día á la una de la tarde con una fuerza considerable procedente del pueblo de Tortella y de la villa de Bañolas.

Tan señalados hechos, sus antecedentes y los de su familia, generalmente conocidos, el no común entendimiento, la energía rara que en los últimos graves acontecimientos desplegara y el aprecio de todos le hicieron merecedor de la confianza de sus compatriotas, que le incluyeron en la candidatura republicana, juntamente con Tutau, Suñer y Caymó, siendo elegidos todos cuatro por una inmensa mayoría, no obstante la actividad que el partido de la coalición y el parti-

do carlista desplegaron en aquella circunscripción.

A su salida de Bañolas fué acompañado hasta la capital de la provincia por una muchedumbre entusiasta que le despidió al grito de ¡Viva la República federal!

No daremos por terminados estos ligeros apuntes, que hasta aquí solo se refieren al hombre político, sin presentar á nuestros lectores, siquiera sea someramente, el literato distinguido, el poeta inspirado é ingenioso.

Varias son las composiciones poéticas de Ameller que han visto la luz pública. Citaremos entre otras las tituladas *Amor desesperado* (jocosa), y *A una poetisa*, que aparecieron en las columnas del *Museo universal*.

En Abril de 1866 publicó un *Canto al amor*, escrito en octavas reales, pero como no era su intención más que contentar á sus amigos, de los cuales algunos le habian pedido un ejemplar, hizo una corta tirada.

El canto empieza con una introducción, pinta después la hermosura de la primavera de la vida, describe el amor y concluye lamentándose de no tener el acento del Dante para legar á las futuras generaciones el nombre de su amada.

Bien quisiéramos insertar íntegra esta bella composición, pero nos limitaremos á citar algunas estrofas. Las octavas 10 y 11 dicen así:

¡Adan! ¡Adan! ¡Cuán lastimoso luto
á tus débiles hijos has legado!
¿Por qué comiste del vedado fruto?
¿No sabias, tal vez, que era vedado?
Más tú pagastes al amor tributo,
y el amor es disculpa á tu pecado...
¿Quién en tu caso, padre Adan, se viera
que del fruto vedado no comiera?

Yo, que canto el amor, y en él contemplo
la paz del porvenir y la ventura,
jamás he de execrar aquel ejemplo
de amor, que disteis á la edad futura;
allí, bajo aquel árbol, santo templo
que á la dicha prestó sombra y verdura,
á llanto eterno al hombre condenásteis;
pero á querer en cambio le enseñásteis.

Las octavas 13, 14 y 15, refiriéndose al amor, son como sigue:

En él bebió la inspiración Homero
de su libro inmortal, á la memoria
transmitiendo del mundo venidero
de heróicos hechos la sublime historia;
por él se lanza impávido el guerrero
al combate feroz buscando gloria,
y él inspira con su hálito fecundo
las obras con que el arte asombra al mundo.

Y en torno el lecho de la vírgen vaga,
de paz vistiendo el porvenir risueño
con los bellos fantasmas, con que halaga
las dulces horas de su casto sueño;
recuerdo es que la ventura apaga
de la vil prostituta, con empeño
presentando á su mente empedernida
la santa calma y la virtud perdida.

Esclavo de su ardor, con nuevo brio
el ya marchito corazón se inflama,
cual se viste otra vez con el estío
el tronco seco de pomposa rama;
diciendo van su inmenso poderío
los cien clarines de la eterna fama,
y cual las de la muerte, son sus leyes
iguales para súbditos y reyes.

Termina el canto con estas tres octavas:

¡Quién tuviera el acento poderoso
con que á la absorta humanidad el Dante
ha legado su amor! ¡Oh! ¡Venturoso

quien sienta como él y como él cante!
Levantárame entonces orgulloso,
y á través de los siglos, arrogante
tu belleza y tus gracias dejaria
donde el tiempo borrarlas no podria.

«Vedla ahí, les dijera, esa es la estrella
»que de la gloria me alumbró el camino;
«ahí la teneis, tan pura cuanto bella,
»coronando de flores mi destino;
»suya es mi fama, pues solo por ella
»he entonado mi cántico divino;
»cuando mi nombre al universo asombre
»el suyo recordad, dejad mi nombre.

»Y si algun dia, á mi memoria fieles,
»se os ocurre á mi calva calavera
»tejer una corona de laureles
»de mi creador ingenio pregonera,
»no piseis de mi tumba los dinteles;
»proceder tan injusto me ofendiera;
»ceñidla, pues, á su cabeza hermosa,
«y más tranquilo dormiré en la fosa.»

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



F. SUÑER Y CAPDEVILA.



MANUEL L. MONGASI.



PABLO ALSINA.



F. MACIAS ACOSTA.

CORTES

1869

CONSTITUYENTES

D. FRANCISO SUÑER Y CAPDEVILA.

Consideraciones de un orden superior, y que nuestros lectores comprenderán fácilmente nos vedan entrar en el exámen crítico de las doctrinas filosóficas del diputado, cuya vida y hechos forman el asunto principal del presente estudio. Por lo demas, esta doctrina, respetable como toda manifestacion del pensamiento humano, digna de ser conocida como toda resultante de una larga y concienzuda elaboracion científica, que tiende sobre todo á afirmar la independencia de la razon, y á asentar sobre bases firmísimas el derecho; esta doctrina, decimos, ha sido expuesta, si quiera someramente, en un discurso célebre tan comentado como poco leído, y que nosotros, á fuer de imparciales, nos hacemos un deber de publicar al pié de este sucinto trabajo, á fin de que pueda juzgarse con perfecto conocimiento de causa de las ideas religioso-filosóficas del diputado por Gerona, limitándonos por nuestra parte á narrar los principales hechos de su vida y á dar cuenta de sus opiniones políticas y de los importantes servicios que, tanto en la esfera de las ideas, como en el campo agitado de la accion, ha prestado constantemente á la causa de la revolucion y de la libertad, título de inmarcesible gloria que nadie podrá disputarle, y que le hacen acreedor al agradecimiento de la patria, por quien siempre ha sacrificado su vida, á quien siempre ha consagrado los esfuerzos de su inteligencia.

Tratárase de un filósofo egoista é indiferente á los

males de la patria, complaciente con el poder y adusto é inflexible con las masas ignorantes y débiles; tratárase de uno de esos parásitos que, cubiertos con una máscara de ciencia, se creen dispensados de alistarse en las filas de ningun partido, sistema cómodo y seguro de pertenecer á todos, y por grande que fuese su saber y por manifiesta que estuviese la verdad de su doctrina, en nosotros hallaria siempre un censor severo y nada inclinado al aplauso ni á la alabanza.

Mas, cuando se trata de un hombre, cuya vida es brillante, espejo de honradez y de virtud, cuya única aspiracion es el bien de la humanidad, y cuyos esfuerzos desde la edad mas temprana han tendido constantemente á tan noble objeto, empleandó para su realizacion cuantos medios puede emplear un hombre honrado y consagrándole su pensamiento y su vida toda, sean cuales fueren las opiniones que este hombre profese en filosofía, opiniones que, lo repetimos, las condiciones especiales de la presente obra nos impiden juzgar, nuestro respeto, nuestra admiracion, más todavía, nuestro cariño no faltarán nunca al que ama lo que amamos nosotros: el bien y la verdad; al que aborrece lo que nosotros aborrecemos: la injusticia y el error; y en nosotros tendrá siempre mas que un partidario, un defensor ardiente y decidido de su derecho.

Hechas las precedentes aclaraciones, que hemos creído indispensables para dar á conocer nuestra es-



pecial situacion, pasemos á lo que es asunto principal de este escrito.

Francisco Suñer y Capdevila, nació en Rosas, provincia de Gerona, el 4 de Marzo de 1826. Su padre, D. Francisco Suñer y Pages, de reducida hacienda, era secretario del ayuntamiento de aquella villa; pero como hombre ilustrado, deseando para su hijo una carrera literaria, logró, á pesar de su escasez de recursos y venciendo todo género de dificultades, que estudiara la de medicina.

El padre de Suñer y Capdevila era liberal, y con esto, y con decir que vivia en tiempo de Fernando VII, el padre de la *Bondadosa*, se comprenderá fácilmente que seria perseguido y de todas suertes molestado. Durante la guerra civil de los siete años, la casa del padre de Suñer fué siempre el centro de reunion de los progresistas del pueblo.

Las ideas que en escuela tan avanzada adquirió el diputado Suñer y Capdevila, se adivinan sin dificultad. De su padre y de los amigos de su padre recibió las primeras lecciones de un liberalismo que en él tomó desde luego un carácter radical, pudiendo decirse que á los ocho ó diez años sentia ya la república, y que á los quince, era ya republicano convencido.

Pero al lado de estas ideas políticas radicales tan extraordinariamente precoces, tomaba incremento en él, y en mayor energía aun, la idea anti-religiosa. Tan luego como su razon iba adquiriendo mayor madurez, se arraigaba en ella el convencimiento de que no era fácil, de que no era posible que un pueblo se constituyese en estado de libertad perfecta, si los ciudadanos no se desprendian de añejas y reaccionarias preocupaciones.

Contaba apenas once años cuando le envió su padre á Castelló de Ampurias á estudiar el latin. Las lecciones de su maestro, fraile dominicano exclaustro, en cuya casa vivia, lejos de conseguir inspirarle sentimientos religiosos, no sirvieron acaso más que para aumentar su aversion contra aquellas creencias.

Terminados sus estudios, y terminados con aprovechamiento, pasó al Instituto de Figueras, donde cursó tres años de filosofía.

Era director del Instituto de Figueras otro fraile exclaustro, y si de poco habian servido los discursos del de Castelló para inclinar á Suñer y Capdevila á creer en los misterios de la religion católica, los tres años que cursó en Figueras le emanciparon por completo de toda sujecion dogmática, y al salir de aquel colegio habia roto por completo con la fé.

En 1842 se trasladó á Barcelona para estudiar me-

dicina; el estudio de esta ciencia y el de los diversos sistemas filosóficos, cuyos libros buscaba y leia con avidez, le prestaron razones y autoridad bastante para empezar la propaganda anti-religiosa, que ha continuado haciendo desde entonces sin tregua ni descanso.

Aquel mismo año (1842) tuvo lugar en Barcelona el pronunciamiento contra Espartero, y ya republicano decidido, fué á pedir un fusil para poder combatir al lado de los republicanos, que constituian la parte activa de aquel movimiento popular. Pero le consideraron demasiado jóven, y ademas de jóven, de salud quebrantada, y no se quiso acceder á su demanda. Por lo cual, y apremiado por sus padres que le llamaban con repetidas instancias y se hallaban sumidos en la más horrible inquietud, porque la amenaza del bombardeo habia llegado á sus oidos, se resolvió á salir de Barcelona, aunque con profunda pena, dirigiendose á su casa.

Surgió en el año de 1843 la cuestion de la regencia de Espartero, y despues la de la Junta central. Los nacionales de todos los pueblos del Ampurdan guardaron el castillo de Figueras, y el general Ameller, despues que hubo capitulado en Gerona, fué á encerrarse en aquel castillo. Allí estaba ya Suñer y Capdevila. Ameller capituló de nuevo, y Suñer y Capdevila, aunque con mucho trabajo, porque el alcalde moderado de Rosas se resistia á expedirle pasaporte, pudo volver á Barcelona.

En el verano de 1845 fué acusado de conspirador y conducido á los calabozos del fuerte de Figueras, desde donde le mandaron confinado á la provincia de Tarragona.

Sin embargo, al llegar á Barcelona logró que le dejaran en aquella ciudad con objeto de poder continuar sus estudios.

Concluyó la carrera de medicina el año de 1850, y fué á fijar su residencia en Figueras.

Sobrevino la revolucion de 1854, y como Figueras es poblacion eminentemente republicana, el futuro diputado constituyente ejerció poderoso influjo en los sucesos políticos que por entonces tuvieron lugar en aquella poblacion. Unido con otros republicanos, y principalmente con su amigo íntimo, y desde aquella época inseparable, el actual diputado constituyente Juan Tutau, tomó una parte activa y principalísima en la resistencia heroica que opuso el Ampurdan al golpe de Estado de 1856. Vencedor en toda España el ministerio O'Donnell, tuvo Suñer que emigrar á Francia, donde residió solo dos meses.